



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-001139

Res. 634/2020

ACTA N° 11, de fecha 7 de julio de 2020.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos vacantes de Directores y Subdirectores;

RESULTANDO: que se convocó al Orden de Prelación homologado por Resolución N° 3305/19 (Artículo N° 67 del Reglamento General de Concursos Docentes), al registro de Directores y Subdirectores interinos, suplentes y al Orden de Prelación homologado por Resolución N° 2107/17;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de dichos cargos;
II) que este Consejo estima pertinente designar a los interesados para desempeñarse en los cargos correspondientes;

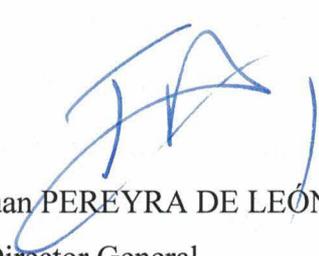
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a los siguientes Directores y Subdirectores a partir de la toma de posesión según el siguiente detalle:

APELLIDOS y NOMBRES	C.I.	RADICACIÓN	CARGO
DI GENIO GAVEGNO, María Bettina	4.275.382-3	Instituto Tecnológico Superior	2° Subdirección - suplente
LEDESMA COSTA, Pablo Andrés	3.578.656-2	Escuela Técnica Superior "Arq. Leonardo Bulanti Ríos" - Paysandú	1° Subdirección - suplente
FRUTOS GAZZANO, Miguel	3.502.847-7	Escuela Técnica. "Arq. Leonardo Bulanti Ríos" - Paysandú	2° Subdirección - suplente
IRIBARNEGARAY ESPINOSA, Juan Antonio	3.107.877-9	Escuela Técnica "Profesor Washington Lockart" - Mercedes	1° Subdirección - interina

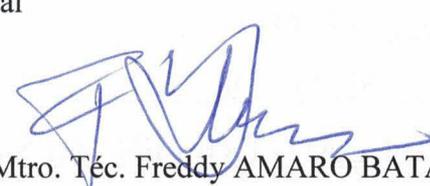
2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación de los docentes en el portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI) y de Gestión Educativa, a los Campus Regionales de Educación Tecnológica Litoral Norte y Litoral Sur y a los centros educativos correspondientes. Cumplido, siga a los Programas Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN
Consejera



Mtro. Téc. Freddy AMARÓ BATALLA
Consejero



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/mc